**CUARTA REUNIÓN ESPECIALIZADA DEL CIDI** OEA/Ser.W/XII.4.4

**DE ALTAS AUTORIDADES DE COOPERACION** CIDI/RECOOP-IV/doc.5/24

18 y 19 de abril de 2024 15 abril 2024

Washington, D.C., Estados Unidos de América Original: inglés

PROYECTO DE TEMARIO ANOTADO

CUARTA REUNIÓN ESPECIALIZADA DEL CIDI DE

ALTAS AUTORIDADES DE COOPERACIÓN

Tema**:** Optimizando la cooperación y las alianzas para el desarrollo en las Américas

Washington D.C., 18 y 19 de abril de 2024

1. **INTRODUCCIÓN**

Este documento presenta los temas propuestos para ser tratados en la Cuarta Reunión Especializada de Altas Autoridades de Cooperación, a celebrarse los días 18 y 19 de abril de 2024, en el marco del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El objetivo propuesto es convocar a Ministros y Altas Autoridades de Cooperación para reflexionar sobre el tema *"Optimizando la cooperación y las alianzas para el desarrollo en las Américas"* y definir estrategias para enfrentar los desafíos nacionales y regionales actuales en materia de cooperación para el desarrollo.

1. **ANTECEDENTES**

Los países de América Latina y el Caribe se enfrentan a una gran diversidad de desafíos en materia de desarrollo y prioridades divergentes, pero reconocen la necesidad de unirse en la lucha contra los desafíos comunes y mundiales. Ya en 1978, con el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA), la región buscó establecer un marco integral para promover la cooperación entre los países del Sur. En 2015, con la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los países resolvieron adoptar un nuevo modelo de desarrollo sostenible fortaleciendo la colaboración y las alianzas globales y entre múltiples actores, destacando específicamente el papel de la cooperación entre los países del Sur Global a través de la Cooperación Sur-Sur (CSS) y Triangular (CT).

Los Estados Miembros han apostado y potenciado cada vez más su participación en modalidades de cooperación como la Sur-Sur y la Triangular, reconociendo el valor propio que tienen y el que pueden brindar las modalidades tradicionales como la norte sur o la multilateral. En respuesta, los países de América Latina y el Caribe están adoptando cada vez más un doble rol, actuando como receptores de asistencia oficial para el desarrollo (AOD), de asistencias técnicas y como contribuyentes de conocimientos especializados y buenas prácticas de cooperación a otras naciones.

Es de destacar que, a medida que los países de la región de América Latina y el Caribe (ALC) realizan la transición hacia mayores niveles de desarrollo, registran una disminución de los flujos de recursos financieros a través de la AOD y los préstamos en condiciones favorables, lo que crea brechas del financiamiento en un contexto de restricción fiscal y persistentes desafíos sociales, económicos y medioambientales[[1]](#footnote-2). Los Estados Miembros siguen enfrentándose a profundas brechas estructurales y, aunque los planes nacionales de desarrollo se ajustan a los ODS, solo el 25 % de los objetivos globales están en vías de cumplirse en el plazo de 2030[[2]](#footnote-3). En este contexto, la cooperación Sur-Sur y triangular son un vehículo para lograr una mayor participación y asociación entre los países y socios para el desarrollo, permitiendo a su vez acceso a conocimientos especializados que respalden el avance de los países hacia modelos de desarrollo más sostenibles.

Los países de América Latina y el Caribe, a pesar de sus diferentes niveles de desarrollo y realidades adversas, enfrentan problemáticas, inequidades, debilidades y retos comunes, que hacen necesario adoptar enfoques y propuestas de soluciones integrales y multidimensionales (y no solo criterios como el ingreso per cápita), adaptadas a cada contexto nacional y local. En este sentido, la cooperación internacional enfocada en la región sigue siendo fundamental. La CEPAL propone un nuevo enfoque de cooperación para los países de ingresos medios que incluye instrumentos adaptados para abordar la heterogeneidad económica, productiva y social de la región. Este enfoque hace hincapié en las políticas centradas en las personas[[3]](#footnote-4) a fin de armonizar las iniciativas de cooperación con las prioridades locales, promoviendo la participación a nivel local, y abordando la desigualdad y otras disparidades[[4]](#footnote-5).

El impulso por construir un sistema de cooperación más inclusivo y congruente puede ayudar a cerrar la brecha entre discurso, teoría y práctica en las Américas. De forma conjunta, los países pueden avanzar hacia una estructura de gobernanza de la cooperación más sólida que permita aumentar la eficacia de los programas de desarrollo, evitar la duplicación de esfuerzos, mejorar la armonización de las ofertas de cooperación y las necesidades locales, desbloquear la financiación para el desarrollo y promover alianzas estratégicas. Esta labor puede traducirse en estrategias viables que complementen las iniciativas de los países para cumplir sus planes nacionales de desarrollo y alcanzar los ODS para 2030.

1. **EL PAPEL DE LA OEA**

Desde hace tiempo, los Estados Miembros de la OEA reconocen la importancia de establecer relaciones mutuamente beneficiosas basadas en la solidaridad para hacer frente a los desafíos de desarrollo de la región. En este contexto, la OEA, a través del CIDI y su Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), al vincular en su marco de actuación a los diferentes Estados del continente americano, cuenta con el potencial de desempeñar un papel fundamental en la facilitación de la cooperación y la creación de alianzas que aporten soluciones para abordar algunos de los principales problemas sociales, económicos y ambientales que afectan el hemisferio. Ha llegado el momento de que los Estados Miembros utilicen los mecanismos de Cooperación para el Desarrollo de la Organización para facilitar este proceso; en concreto su Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD).

Durante la última década las autoridades de cooperación de la región han sentado las bases para fomentar la cooperación para el desarrollo entre los Estados Miembros a través de la OEA. La resolución de la Asamblea General de la OEA AG/RES. 2881 (XLIV-O/16): “Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral” estableció la Agenda 2030 y los ODS como marco general para el trabajo del CIDI. En respuesta, a través de las reuniones de altas autoridades de cooperación, los Estados Miembros han buscado reposicionar a la AICD para apoyar la implementación de la Agenda 2030 a través de la cooperación Sur-Sur y la cooperación Triangular. Como Agencia de cooperación construida sobre los principios de solidaridad e igualdad entre los Estados Miembros, la AICD puede actuar como un facilitador estratégico para optimizar las acciones de cooperación para el desarrollo, al tiempo que capitaliza su poder único para convocar el diálogo político hemisférico entre los países y las partes interesadas pertinentes.

La ACID, por su capacidad para convocar y liderar el diálogo político hemisférico, está llamada a jugar un rol estratégico en los procesos de desarrollo en los Estados Miembros, potenciando los espacios de diálogo y discusión político – técnico en materia de cooperación y desarrollo. Este diálogo continuo apoya los procesos de fortalecimiento institucional de las entidades de cooperación internacional de cada país y sus sistemas nacionales de cooperación y asegura la alineación de la estrategia de cooperación de la Agencia con las prioridades e intereses de los Estados Miembros. Asimismo, la ACID facilita la articulación y canalización tanto de las necesidades y demandas de cooperación con las buenas prácticas y fortalezas de los Estados Miembros y de éstos con las estrategias de colaboración y asistencia de otros actores clave como los Estados Observadores Permanentes y otros organismos internacionales.

Para coordinar estos esfuerzos, las autoridades de cooperación de los Estados Miembros establecieron tres Grupos de Trabajo dentro de la AICD en su última reunión de 2021, asegurando así un enfoque más estratégico del trabajo de la Agencia, mejorando el compromiso entre los Estados Miembros y reposicionándola en el escenario de la cooperación internacional para el desarrollo. Como resultado directo de los Grupos de Trabajo, las autoridades de cooperación aprobaron un conjunto de recomendaciones en 2023, buscando fortalecer a la AICD como el eje central para promover, coordinar, gestionar y facilitar la planificación y ejecución de programas, proyectos y "actividades de cooperación solidaria para el desarrollo" en el ámbito de la OEA/CIDI (consulte la nota presentada abajo y los cuadros de texto incluidos en todo el documento para obtener información adicional). Asimismo, estos esfuerzos se rigen por los mandatos de la Asamblea General y se centran en alinear la cooperación con los procesos ministeriales del CIDI, recaudar fondos para apoyar las actividades de cooperación para el desarrollo y reposicionar a la AICD para que responda mejor a las necesidades de la región.

|  |
| --- |
| Nota: Para futuras referencias y consideración de las autoridades de cooperación de los Estados Miembros mientras participan en el diálogo en la reunión Ministerial, la Secretaría ha revisado este proyecto preliminar de agenda anotada para incluir un conjunto de recuadros de texto que resumen las recomendaciones claves que emanan de los Grupos de Trabajo de la IACD. Para acceder al conjunto completo de recomendaciones de cada Grupo de Trabajo por favor referirse a los enlaces en cada uno de los recuadros. |

1. **TEMA Y ASUNTOS PROPUESTOS PARA LA REUNIÓN MINISTERIAL**

El tema general de la Cuarta Reunión de Altas Autoridades de Cooperación, "*Optimizando la cooperación y las alianzas para el desarrollo en las Américas",* presenta una oportunidad para aprovechar las soluciones, habilidades y capacidades de los Estados Miembros para hacer frente a los obstáculos actuales que dificultan el aprovechamiento de la cooperación para el desarrollo. Estos retos abarcan aspectos críticos, tales como: 1) mejorar las estructuras de gobernanza para una cooperación eficaz, 2) captar, recopilar y comunicar las necesidades emergentes de cooperación para su atención y acción, 3) promover la coherencia entre los sistemas de reporte nacionales, regionales e internacionales, 4) aprovechar enfoques nacionales eficaces en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como un medio para la cooperación y, 5) reducir el déficit de financiamiento de la cooperación para el desarrollo. Las autoridades de cooperación de los Estados Miembros abordarán estos temas y abrirán el diálogo a representantes de los Estados Observadores Permanentes, instituciones de financiación del desarrollo (IFD), fundaciones, el sector privado y otros actores pertinentes.

1. **Mejorar las estructuras de gobernanza para una cooperación eficaz**

Análisis de la situación: el panorama actual de la cooperación internacional está muy fragmentado, tanto dentro de los organismos gubernamentales como entre entidades estatales y no estatales, lo que da lugar a una duplicación de esfuerzos y limita la capacidad de los países de aprovechar eficazmente la cooperación para el desarrollo.

Actualmente, y a pesar de los avances registrados en varios países de la región, persisten fragilidades institucionales en las entidades rectoras de la cooperación internacional. Estas fragilidades generan desafíos en la identificación y articulación entre las necesidades y demandas de cooperación con las oportunidades de financiamiento y asistencia; en la coordinación entre los distintos donantes y socios de la cooperación; débil diálogo y coordinación entre las instituciones de los distintos niveles de gobierno; en la generación de complementariedades y sinergias; en asegurar procesos de alineamiento entre lo político/estratégico y lo técnico; entre otros. Por ello, un rol clave de la AICD debería ser apoyar la construcción y fortalecimiento de capacidades de las instituciones coordinadoras de la cooperación internacional en cada país, con independencia del tipo de estructura institucional que cada Estado adopte.

Posibles estrategias: una sólida estructura de gobernanza para la cooperación permitirá que los Estados Miembros puedan coordinar mejor sus iniciativas de cooperación nacionales y regionales. Teniendo en cuenta que la cooperación desde el nivel local y municipal representan a menudo el "corazón" de la cooperación, esta estructura debería reconocer que la cooperación toma lugar en todos los niveles de Gobierno, en todos los sectores y entre diferentes actores que a menudo asumen papeles tanto de oferentes como de receptores de cooperación. Esta complejidad requiere mecanismos que faciliten la identificación, interacción y coordinación permanente de los socios de la cooperación. La puesta en práctica de esta estrategia conlleva el fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales mediante el intercambio de buenas prácticas relacionadas con las estructuras de gobernanza. Adicionalmente, la cooperación técnica dentro y entre los países de la región, y la colaboración con las agencias de desarrollo de los países donantes pueden servir para fortalecer las capacidades y asegurar un enfoque más armonizado, coherente y eficaz.

Sobre el particular, se buscará identificar las buenas prácticas de gobernanza de la cooperación en la región y articularlas con el análisis que otros organismos regionales vienen realizando al respecto. Asimismo, se buscará compartir las experiencias, avances y desafíos, así como presentar recomendaciones generales sobre las estructuras, sistemas u marcos de gobernanza de la cooperación para que los países participantes lo puedan aplicar, según sus necesidades, contextos y capacidades.

Preguntas para orientar el debate:

* ¿Qué tipo de estructuras de gobernanza existen en los Estados Miembros para promover y garantizar la cooperación? ¿Qué lecciones podemos aprender como región de las estructuras actuales?
* ¿Qué mecanismos existen para la identificación, sistematización y análisis de las necesidades e intereses en materia de cooperación, así como de las buenas prácticas y fortalezas de cada país, para que tanto la oferta como la demanda esté alineada a las prioridades de desarrollo?
* ¿Qué mecanismos existen para coordinar la cooperación a nivel nacional, estatal y municipal para asegurar que las intervenciones sean eficaces y respondan a sus necesidades?
* ¿Cuál es el papel de las autoridades de cooperación para fortalecer las estructuras de gobernanza necesarias para identificar, por un lado, las prioridades nacionales y locales de desarrollo y por otro las oportunidades de cooperación que pueden dar respuesta a esas prioridades?
* ¿Cómo puede la AICD facilitar las conexiones entre diferentes entidades, estructuras y mecanismos nacionales de cooperación dentro de la región para promover la coordinación y el intercambio de conocimientos y experiencia técnica?

1. **Captar, recopilar y comunicar las necesidades emergentes de cooperación para su atención y acción**

Análisis de la situación: el sistema de cooperación internacional busca tener un enfoque más local, ser más inclusivo y responder a los retos identificados por los países y las comunidades, sin dejar de alinearse a los objetivos de desarrollo más amplios en el ámbito mundial y nacional. Los gobiernos nacionales de los Estados miembros de la OEA desempeñan un papel esencial en la coordinación de la cooperación internacional al desarrollo en sus países, a través de sus sistemas nacionales de cooperación. Un elemento central de esta labor es una mejor comprensión de las necesidades locales de desarrollo. Cada vez más, los Gobiernos de América Latina y el Caribe y de otras regiones están llevando a cabo evaluaciones de las necesidades de las comunidades para fundamentar la formulación de políticas y programas públicos. A menudo, la comunidad de donantes y otros actores del desarrollo duplican estos esfuerzos, lo que conduce al exceso de consultas y a un uso ineficaz de los recursos.

Posibles estrategias: La AICD puede apoyar el fortalecimiento de los puntos focales gubernamentales para la coordinación de la cooperación internacional en sus países, con el fin de ayudarles a ser más eficientes en la definición de sus propias prioridades, en la interacción con socios externos y en la coordinación y supervisión de programas y proyectos. La mejora de las estrategias y los mecanismos de captación, centralización y comunicación de las necesidades contribuirá a abordar la falta de alineación entre las ofertas de cooperación y las demandas locales, evitar la duplicación de esfuerzos, mejorar la coherencia, identificar oportunidades para formar alianzas y mejorar la eficacia general de la cooperación. Entre las medidas que pueden adoptarse están: concientización sobre la importancia de la comunicación efectiva en la gestión de la cooperación, consultas y evaluaciones comunitarias conjuntas, creación de informes periódicos sobre las necesidades de desarrollo de los países, facilitación de intercambios entre países donantes y receptores, y una orientación más clara sobre las prioridades locales a fin de que se tengan en cuenta para formular la asistencia al desarrollo. Los organismos nacionales de cooperación y oficinas encargadas de la cooperación actuales desempeñan un papel fundamental como intermediarias con los donantes y otros financiadores.

De igual forma, se busca propiciar y liderar, desde la AICD diálogos periódicos, a nivel político y técnico, entre los donantes/cooperantes tradicionales y los países de ALC, a fin de encontrar complementariedades y sinergias entre las prioridades de desarrollo nacionales y locales de los Estados Miembro con las oportunidades y agendas de cooperación de los donantes, a fin de que las oportunidades de cooperación estén alineadas y respondan a las demandas de los países de la región.

Durante el diálogo, se buscará exponer y dar a conocer las herramientas que la OEA tiene a disposición, como es el caso de CooperaNet, a fin de que los países puedan compartir sus fortalezas, buenas prácticas y conocimientos técnicos a través de ellos en temas de desarrollo, para el intercambio y aprendizaje mutuo. Por otro lado, la reunión impulsará el intercambio de experiencias entre los países con relación a su articulación con gobiernos subnacionales y sus sistemas nacionales de cooperación, con miras a identificar necesidades y potencialidades a ser compartidas a través de la Cooperación Sur-Sur.

Preguntas para orientar el debate:

* ¿Cómo pueden los Estados Miembros apoyar eficazmente la implementación de enfoques locales y comunitarios a la programación de la cooperación internacional?
* ¿Cómo pueden los Estados Miembros recoger y comunicar mejor sus brechas y necesidades de desarrollo en el ámbito internacional?
* ¿Cómo puede la AICD prestar asistencia para captar, centralizar y comunicar las necesidades de los Estados Miembros para que coincidan con las nuevas ofertas de cooperación y las ya disponibles?
* ¿Qué mecanismos y/o plataformas nacionales y regionales existen para ayudar a adaptar los instrumentos de cooperación a las necesidades locales de desarrollo?

**Recuadro 1**

**RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO 1**

Modelo Actualizado para el Proceso Ministerial del CIDI y el Papel de las

Autoridades de Cooperación de la Región

*(Aprobado en la Reunión Formal de los Grupos de Trabajo de la AICD celebrada*

*el 2 de noviembre de 2023)*

Recomendaciones Clave a Nivel de Procesos Ministeriales:

* Instruir a las autoridades sectoriales para que inviten a los organismos de cooperación de los Estados Miembros de la OEA a participar activamente en los Procesos Ministeriales del CIDI.
* Encargar a la JD/AICD la preparación de un informe anual sobre la alineación entre los proyectos de la agencia y las prioridades ministeriales, y un informe bianual al CIDI sobre los resultados de los proyectos y actividades de cooperación.
* Mejorar la difusión de las iniciativas de cooperación a través de CooperaNet.

Recomendaciones Clave a Nivel de la JD/AICD:

* Reforzar los esfuerzos sincronizados entre el CIDI y el Consejo Permanente para desarrollar Planes de Trabajo trienales que promuevan el papel central de la AICD en la alineación de las prioridades sectoriales y faciliten las acciones de cooperación.
* Establecer mecanismos para facilitar el diálogo entre los puntos focales de la cooperación y las reuniones sectoriales para maximizar la sinergia y la utilización de recursos.

Recomendaciones Clave a Nivel de la AICD:

* Realizar una misión para identificar oportunidades de financiamiento, desarrollar un manual de procedimientos para la gestión de proyectos y centralizar los esfuerzos de desarrollo de capacidades dentro de la AICD.
* Preparar un Documento de Planificación para alinear los portafolios de proyectos con las prioridades Ministeriales, incluyendo el mapeo de las demandas de cooperación, las fuentes financieras disponibles y los planes de capacitación de recursos humanos.

Para el conjunto completo de recomendaciones, consulte el documento: [AICD/JD/doc-219/23 rev.1](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=219&lang=s)

1. **Promover la coherencia entre los sistemas de reporte nacionales, regionales e internacionales**

Análisis de la situación: La falta de coherencia entre los sistemas de reporte de los ámbitos nacional, regional e internacional, representa uno de los factores que incide en la fragmentación de la cooperación internacional. Los mecanismos que miden con precisión los flujos de cooperación al desarrollo hacia/desde la región pueden impulsar la complementariedad y la coordinación de las acciones internacionales de desarrollo. Estos mecanismos dependen del compromiso de los países para que la información proporcionada sea transparente, accesible, consensuada y estandarizada que permita el seguimiento de su impacto. Uno de estos mecanismos es el Marco común para medir y dar más visibilidad a la cooperación Sur-Sur de la UNCTAD, en el que participan varios Estados miembros de la OEA y socios de otras regiones.

Posibles estrategias: una cooperación eficaz requiere contar con repositorios sistematizados y descentralizados que integren indicadores para medir la contribución de los proyectos y programas hacia los objetivos nacionales de desarrollo y la Agenda 2030[[5]](#footnote-6). El acceso a la información sobre las prioridades y acciones de cooperación a nivel local, nacional y regional fortalecería los esfuerzos de impulsar el impacto mediante la generación de datos, permitiendo el monitoreo y la evaluación, suministrando información para la adaptación continua y facilitando la coordinación entre los diferentes actores que participan en las iniciativas de cooperación técnica y financiera.

Se han logrado avances y estos continúan, ya que muchos países de la región participan en diferentes iniciativas internacionales en materia de presentación de informes. En 2023, en la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur en ALC convocada por la CEPAL[[6]](#footnote-7) , las autoridades de cooperación reconocieron la labor de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y de la plataforma del Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular. (SIDICSS), en este ámbito e instaron a los países a que aprovecharan los conocimientos ofrecidos por el Grupo de Trabajo Internacional de Apoyo Oficial Total al Desarrollo Sostenible (TOSSD, por sus siglas en inglés) de la OCDE.

Para fortalecer el diálogo regional y el trabajo de las autoridades de cooperación es fundamental facilitar la participación y el compromiso de todos los Estados Miembros de la OEA en dichos esfuerzos. Es necesario o contar con un enfoque hemisférico para armonizar los informes y los criterios de evaluación, ajustar las metodologías y las normas y fomentar una mayor transparencia, rendición de cuentas y aprendizaje mutuo en el ámbito de la cooperación Sur-Sur y Triangular en América Latina y el Caribe. Este proceso incluye el intercambio de experiencias sobre los mecanismos/marcos de presentación de reportes nacionales actuales; buenas prácticas y desafíos sobre la gestión de los sistemas de información vinculados a la cooperación internacional; la identificación de oportunidades de mejora, colaboración y desarrollo de capacidades, entro otros.

En este sentido, para garantizar la coherencia y complementariedad entre los sistemas, se recomienda realizar una identificación y análisis comparativo de los sistemas de información y registro nacionales y/o regionales disponibles. Se debe determinar cuáles de estos mecanismos están más ampliamente aceptados a nivel del sistema interamericano, iberoamericano, etc. Asimismo, es importante entender los objetivos específicos de cada uno de ellos, el tipo de información y datos que proporcionan. Este conocimiento debe ser compartido entre todos los países de América Latina y el Caribe (ALC), para que puedan considerar la adopción de algunas herramientas y/o sistemas que sean pertinentes a sus necesidades. Es crucial también identificar y abordar las dificultades que puedan surgir en la implementación de estos sistemas, entre otras consideraciones relevantes.

Preguntas para orientar el debate:

* ¿Cómo puede avanzar la región en la armonización y simplificación de los reportes y evaluación de la cooperación?
* ¿Qué medidas pueden adoptarse para establecer mecanismos coherentes de acceso a los datos y permitir una toma de decisiones mejor informada?
* ¿Cómo coordinar eficazmente el intercambio de información con los países donantes para evitar la doble contabilización y asegurar la eficiencia en la asignación y el gasto de los recursos?
* ¿Cómo facilitar el proceso de elaboración de informes a nivel local y regional para reducir la carga asociada a los ejercicios de elaboración de informes? ¿Qué tipo de capacidades se necesita?

**Recuadro 2**

**RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO 3**

Posicionar la AICD en el panorama de la cooperación internacional para el desarrollo

(*Aprobado en la Reunión Formal de los Grupos de Trabajo de la AICD celebrada*

*el 2 de noviembre de 2023*)

* Revisar los estatutos de la AICD para garantizar la alineación y coordinación con la agenda internacional sobre Cooperación Multilateral, Sur-Sur y Triangular, y promover la agenda de cooperación de la AICD en foros de alto nivel y reuniones técnicas sobre cooperación para el desarrollo.
* Explorar oportunidades para centralizar las acciones de cooperación de la OEA dentro de la AICD para fortalecer su papel en la coordinación, canalización y facilitación de la cooperación en alineación con las prioridades nacionales y los procesos ministeriales.
* Definir canales de comunicación y participación con las Agencias de Cooperación de los Estados Observadores Permanentes y el sector privado en estos países para identificar oportunidades de colaboración y complementar los programas de la SEDI, incluyendo CooperaNet y el FCD.
* Encargar a las Autoridades de Cooperación: (1) difundir la agenda y las iniciativas de cooperación de la AICD con las Agencias de Cooperación de los Estados Observadores Permanentes, y (2) resaltar de manera efectiva las iniciativas de la SEDI en el desarrollo regional, como su participación en el informe TOSSD/OCDE y el Panorama Latinoamericano de la OCDE en 2023.
* Desarrollar pautas para coordinar el trabajo de la AICD con las Autoridades de Cooperación de los Estados Miembros, instituciones con mandatos similares y otros actores de cooperación, incluyendo organizaciones internacionales e instituciones financieras.

Para el conjunto completo de recomendaciones, consulte el documento: [AICD/JD/doc-221/23 rev.1](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=221&lang=s)

1. **Aprovechar enfoques nacionales eficaces en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como un medio para la cooperación.**

Análisis de la situación: A pesar de los esfuerzos globales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a la fecha el progreso ha sido insuficiente para cumplir con la meta de 2030. A nivel mundial, alrededor del 50% de las metas evaluadas recientemente por las ONU han mostrado desviaciones moderadas a severas del camino previsto, y para más del 30% de las metas no hay progreso o los indicadores han retrocedido con respecto a la línea base de 2015, lo que indica un obstáculo significativo para alcanzar los ODS. En América Latina y el Caribe, el informe regional de la CEPAL de 2023 revela que, si bien se han logrado algunos avances hacia el cumplimiento de la Agenda 2030, existen desafíos significativos y desalineaciones en varios objetivos, incluidos los ODS 6, 7, 9, 11 y 17. En consecuencia, es importante que los gobiernos fortalezcan las acciones políticas y programáticas de conformidad con los compromisos asumidos. Esto requiere aumentar las alianzas con organizaciones internacionales y otros socios relevantes para amplificar los esfuerzos. Es igualmente importante que los países compartan sus estrategias, conocimientos, buenas prácticas y éxitos, para que otros puedan adoptarlos y adaptarlos según sea necesario para acelerar el progreso hacia el logro de los ODS.

Posibles estrategias: La cooperación es vital para acelerar el progreso hacia los ODS en la región. La cooperación puede aumentar la financiación y facilitar el desarrollo efectivo mediante el intercambio de conocimientos, el desarrollo de capacidades y la movilización de recursos financieros y experiencias a través de alianzas. La OEA está bien posicionada para facilitar este intercambio de buenas prácticas entre sus Estados Miembros, así como con los Miembros Observadores, adaptadas a necesidades específicas, fortaleciendo así los esfuerzos nacionales hacia el logro de los ODS.

Preguntas para orientar el debate:

* ¿Cómo puede la OEA servir mejor a los Estados Miembros con el intercambio de conocimientos, la cooperación y las alianzas multiactor necesarias para acelerar el progreso hacia el logro de los ODS?
* ¿Cómo pueden los Estados Miembros conectarse mejor para apoyarse mutuamente y aumentar los esfuerzos nacionales destinados a lograr los ODS?
* ¿Cuáles soluciones innovadoras podrían implementarse para apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos por superar los desafíos para alcanzar las metas establecidas en los ODS, en los seis años restantes?
* ¿Cómo pueden los programas y proyectos de cooperación de la OEA adaptarse de manera más efectiva para abordar las brechas en el logro de los ODS? ¿Cómo pueden las Autoridades de Cooperación priorizar acciones y asignar recursos para complementar los fondos de los donantes y así ampliar su alcance e impacto?

1. **Reducir el déficit de financiamiento de la cooperación para el desarrollo**

Análisis de la situación: La región sigue enfrentando el impacto socioeconómico de la pandemia y la devastación causada por desastres naturales cada vez más frecuentes como consecuencia del cambio climático. La creciente brecha entre las necesidades y los recursos disponibles para los países de América Latina y el Caribe plantea importantes retos de financiación y obstaculiza su capacidad para cumplir sus planes nacionales de desarrollo y los ODS. Los países de la región se enfrentan a niveles insuficientes de financiación a través de recursos financieros nacionales, inversiones y programas nacionales, la AOD y otros flujos de financiación, así como a un elevado nivel y percepción del riesgo para impulsar la inversión del sector privado.

Posibles estrategias: abordar estos retos supone movilizar recursos adicionales a través de la AOD y otras vías, facilitar una financiación flexible a los países en desarrollo y mitigar el riesgo real y percibido asociado con la inversión en la región. Además, los países pueden adoptar enfoques innovadores para programar y ejecutar la cooperación al desarrollo, lo que incluye un mayor aprovechamiento de la capacidad local, minimizar la duplicación y aumentar las inversiones en prevención y preparación para crear resiliencia y mitigar los riesgos futuros.

En el marco de la OEA, es imperativo explorar enfoques innovadores para atraer financiación adicional. El Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FCD/OEA), creado para complementar la AOD regional, se financia actualmente en su totalidad mediante contribuciones voluntarias de los Estados miembros. La disminución de las contribuciones y la falta de participación de algunos Estados miembros ha provocado una grave falta de financiación, lo que limita la capacidad del Fondo para ejecutar proyectos a gran escala. Se necesitan nuevos mecanismos para atraer fondos al FCD/OEA -garantizar los compromisos de financiación de los Estados miembros, activar cuentas sectoriales para recibir fondos para proyectos específicos, atraer nuevas fuentes de financiación, entre otros-– son necesarios para ampliar eficazmente las alianzas para el desarrollo a través de la organización y avanzar en la consecución de los objetivos de desarrollo regionales y globales, en particular para los países y comunidades más vulnerables y desatendidas.

Asimismo, se abordará cómo desde la OEA y la AICD se pueden desarrollar directrices y/o lineamientos para el relacionamiento con el sector privado en el ámbito de la cooperación internacional, incluyendo: (1) los parámetros y principios para la participación del sector privado, (2) la definición de incentivos y oportunidades para crear alianzas con el sector privado, entre otros aspectos, (3) los mecanismos de medición de la participación del sector privado en la cooperación internacional.

A través de plataformas como CooperaNet se puede promover el intercambio de información y experiencias sobre la gestión, marcos normativos, políticas, herramientas, entre otros. Este intercambio es valioso para atraer alianzas multiactor, como un nuevo esquema de cooperación que involucra la participación del sector privado, la academia, sociedad civil, entre otros actores.

Preguntas para orientar el debate:

* ¿Cómo fomentar una participación más amplia, equitativa y transparente de las partes interesadas en el desarrollo de la región para superar la brecha de financiación al desarrollo?
* ¿Cómo puede optimizarse la financiación del desarrollo actual para lograr resultados tangibles, teniendo en cuenta factores como el aprovechamiento de la capacidad local y la reducción al mínimo de la duplicación de esfuerzos?
* ¿Qué nuevos mecanismos podrían priorizarse para atraer financiamiento adicional y fortalecer las alianzas para el desarrollo?
* ¿Cómo pueden los Estados Miembros colaborar con la OEA/SEDI para atraer fuentes adicionales de financiamiento de otros socios? ¿Cuáles de los mecanismos podrían reactivarse o implementarse para atraer financiación adicional a corto plazo?

**Recuadro 3**

**RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO 2**

Recaudación de fondos para apoyar actividades de alianzas para el desarrollo dentro de la OEA/SEDI

(*Aprobado en la Reunión Formal de los Grupos de Trabajo de la AICD celebrada*

*el 2 de noviembre de 2023*)

* Desarrollar un cuestionario para determinar: (1) las razones por las cuales los Estados Miembros actualmente no contribuyen al FCD para fomentar la participación de todos los Estados Miembros de la OEA en el FCD, y (2) acciones dirigidas a lograr la sostenibilidad a largo plazo del FCD.
* Crear cuentas temáticas dentro del FCD, permitiendo financiamiento adaptado a programas regionales críticos alineados con las prioridades ministeriales del CIDI.
* Reestructurar los estatutos del FCD para permitir la implementación de programas fuera del ciclo de programación regular e incluir una línea específica para financiar iniciativas de Cooperación Sur-Sur y Triangular a través de la movilización de recursos externos como el sector privado y asociaciones multiactor en la región.
* Desarrollar un marco para la creación e implementación de una Organización 501(c)(3) para determinar si los Estados Miembros deben establecer una 501(c)(3) para apoyar a la AICD en la canalización de Fondos del Sector Privado de los EE. UU.
* Desarrollar pautas para la participación del sector privado, estableciendo parámetros, incentivos y oportunidades de asociación para abordar las necesidades de desarrollo.
* Implementar estrategias para incrementar la conciencia y la participación de los Estados Miembros en el FCD, incluyendo exposiciones, seminarios web, reuniones especiales del CIDI y promoción a través de campeones de los Estados Miembros y departamentos de la OEA.
* Fortalecer el personal de la SEDI dedicado a la recaudación de fondos dentro de las limitaciones presupuestarias para apoyar proyectos de desarrollo.

Para el conjunto completo de recomendaciones, consulte el documento [AICD/JD/doc-220/23 rev.1](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=220&lang=s)

1. **Diálogo con los aliados estratégicos**
2. **Diálogo con los Estados Observadores Permanentes**

Los Estados Observadores Permanentes de la OEA[[7]](#footnote-8) están también adaptándose al dinámico panorama del desarrollo, al mismo tiempo que adoptan enfoques más colaborativos para abordar los desafíos globales. Los nuevos modelos de cooperación se están alejando de una perspectiva de "ayuda" y "asistencia" a un modelo de "alianzas", que brinda oportunidades para estrategias de desarrollo más inclusivas e impactantes. Los Estados Observadores pueden trabajar con la OEA para catalizar la cooperación triangular, a través de sistemas adaptados[[8]](#footnote-9) para la elaboración y ejecución de la diplomacia técnica[[9]](#footnote-10). Las estrategias de cooperación triangular implican acciones conjuntas y alianzas a nivel técnico que fundamentan y refuerzan el diálogo político y la diplomacia en el hemisferio.

De igual forma, se busca una mayor difusión de las estrategias de cooperación empleadas por numerosos socios tradicionales de la cooperación triangular, en particular las agencias de cooperación, tales como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Unión Europea (UE), la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), entro otros. Esto resultaría fundamental para identificar sinergias, fomentar complementariedades y evitar superposiciones entre las agendas de cooperación que estos donantes promueven en sus relaciones bilaterales con los países de América Latina y el Caribe (ALC), y aquellas que priorizan en su vínculo con la OEA.

Preguntas para orientar el debate:

* ¿Cuáles son las prioridades estratégicas de cooperación de los Estados Observadores Permanentes de la OEA para apoyar el logro de los ODS? ¿Cómo puede esta colaboración ajustarse estratégicamente a las necesidades de desarrollo nacionales y regionales?
* ¿Cómo puede la OEA apoyar mejor a los Observadores Permanentes para que avancen activamente hacia un enfoque más colaborativo de “alianzas” para la cooperación?
* ¿Cómo pueden los Observadores Permanentes aprovechar los mecanismos de cooperación vigentes en el marco de la OEA/SEDI para promover y fortalecer la cooperación con la región?
* ¿Cómo puede la OEA/SEDI apoyar mejor a los Observadores Permanentes para facilitar la cooperación triangular con los Estados Miembros?

1. **Diálogo con las Instituciones de Financiamiento del Desarrollo (IFD), las fundaciones y el sector privado.**

Las Instituciones de Financiamiento del Desarrollo (IFD) y las fundaciones desempeñan un papel importante en la promoción del desarrollo facilitando el acceso al financiamiento y la planificación programática. Las IFD ofrecen una combinación de préstamos con garantía soberana, subvenciones y préstamos en condiciones favorables que permiten que los países en desarrollo y emergentes de la región financien sus necesidades de desarrollo, al tiempo que aprovechan los recursos gubernamentales para recaudar fondos adicionales a través de los mercados de capitales[[10]](#footnote-11). Las IFD también prestan otros servicios no financieros de gran valor, como la asistencia técnica, el monitoreo y la evaluación, la investigación y el intercambio de conocimientos, así como las recomendaciones políticas basadas en evidencia. Una mayor coordinación y colaboración entre las IFD y organizaciones internacionales como la OEA puede ayudar a impulsar la coherencia política, evitar la duplicación de esfuerzos y generar sinergias para potenciar el impacto.

Las fundaciones también ofrecen una amplia gama de programas de desarrollo, generando una base empírica de intervenciones viables que los Gobiernos pueden ampliar o reproducir para incrementar su impacto en la región. Para aprovechar sus contribuciones únicas y apoyar la labor de desarrollo, es necesario mejorar la coordinación y crear oportunidades para aprender de la experiencia práctica aportada por los programas sociales que pueden ampliarse impulsados por fundaciones, y trabajar en la movilización de recursos adicionales para la acción conjunta.

A su vez, el sector privado, como motor de la inversión y la innovación, tiene una gran responsabilidad en el avance de la productividad, el fomento del crecimiento económico inclusivo y la generación de oportunidades de empleo[[11]](#footnote-12). El sector privado incide significativamente en el nivel de avance que se pudiera tener respecto a la producción sostenible, la promoción de la descarbonización de la economía y la reconfiguración de los patrones de consumo en los distintos sectores. Para ello, es importante contar con la sensibilización respecto a que esta transición hacia economías más verdes exige una estrecha colaboración entre el sector privado, el sector público, la sociedad civil y el mundo académico a fin de fortalecer las capacidades locales y abordar colectivamente la elevada vulnerabilidad de la región al cambio climático.

En América Latina y el Caribe, la desigualdad extrema brinda la oportunidad de capitalizar las reservas de riqueza de un sector privado que reconoce cada vez más la convergencia de intereses sociales y privados, especialmente en áreas como la educación y el desarrollo de la mano de obra. Las inversiones de impacto social, la filantropía, las finanzas mixtas y la responsabilidad social corporativa representan oportunidades cada vez mayores en la región. El sector privado también puede desempeñar un papel proactivo en el suministro de datos y mecanismos de seguimiento para supervisar el progreso de sus contribuciones a la implementación de los ODS[[12]](#footnote-13).

El incremento en la conciencia social y medioambiental tanto de los consumidores como de las empresas está impulsando un cambio significativo. El sector privado se muestra cada vez más receptivo a participar en iniciativas de desarrollo social público-privadas de ámbito nacional, regional y global como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas para promover los ODS y la Alianza para Centroamérica liderada por Estados Unidos. A pesar de estos avances, los Gobiernos y las organizaciones internacionales deben trabajar juntos para seguir movilizando al sector privado con el fin de aprovechar su poder socioeconómico para el alcance del desarrollo sostenible.

Preguntas para orientar el debate:

* ¿Cómo pueden las organizaciones internacionales, como la OEA, colaborar eficazmente con las IFD y las fundaciones para aprovechar los recursos y las capacidades para hacer frente a los complejos retos de desarrollo de la región?
* ¿Qué mecanismos han ayudado a incrementar los incentivos del sector privado para aumentar la colaboración con el sector público, la sociedad civil y el mundo académico a fin de promover la sostenibilidad y el impacto social?
* ¿Cómo pueden las organizaciones internacionales como la OEA apoyar el compromiso del sector privado con las partes interesadas en la cooperación al desarrollo a nivel local, nacional y regional?
* ¿Qué experiencias valiosas está aprovechando el sector privado para fortalecer el capital humano, financiar programas de desarrollo y proporcionar datos y mecanismos para monitorear el avance de la implementación de los ODS?

1. **OBJETIVO DE LA REUNIÓN**

La IV Reunión de Autoridades de Cooperación tiene como objetivo reunir a los Estados Miembros, Estados Observadores Permanentes y organismos internacionales con el propósito de contribuir a materializar las oportunidades que ofrece la Cooperación para el Desarrollo. La reunión de alto nivel busca aprovechar los principales mecanismos y herramientas que dispone la OEA para facilitar el intercambio de ideas, experiencias y buenas prácticas en áreas claves como fortalecer la gobernanza, mejorar la coordinación de reportes y la evaluación de las acciones de cooperación para el desarrollo, la gestión y financiamiento de la cooperación internacional en el espacio interamericano, así como el impulso de alianzas estratégicas con actores como el sector privado, las Instituciones de Financiamiento para el Desarrollo, las fundaciones, entre otros.

1. **ESTRUCTURA DE LA REUNIÓN**

La reunión contará con sesiones plenarias sobre los temas de discusión presentados. Durante estas sesiones, las autoridades de cooperación de los Estados Miembros abordarán los retos existentes, compartirán mejores prácticas y explorarán oportunidades para abordar dichos desafíos. El diálogo estará enriquecido por múltiples perspectivas proporcionadas por representantes de Observadores Permanentes, Instituciones Financieras para el Desarrollo, expertos en cooperación y académicos, Organizaciones Internacionales y organizaciones de la sociedad civil. Finalmente, las autoridades explorarán vías de colaboración con la OEA para continuar impulsando el desarrollo regional a través de los mecanismos de cooperación existentes, haciendo énfasis especial en el rol la AICD, definiendo los próximos pasos para asegurar un trabajo coordinado.

1. **RESULTADOS ESPERADOS DE LA REUNIÓN:**

La reunión culminará con la elaboración de un Plan de Acción para la Cooperación 2024-2027. El plan, enriquecido por los debates técnicos y estructurales entre los Estados Miembros y los aliados estratégicos, identificará las diferentes modalidades de cooperación que se trabajan en la región, establecerá acciones concretas para abordar de manera eficaz los retos y oportunidades de la cooperación en la región para alcanzar el desarrollo sostenible. El plan detallará los próximos pasos y facilitará la coordinación de acciones a corto y medio plazo a ejecutarse a través de la Junta Directiva de la AICD, a la vez que presentará el camino para el posicionamiento estratégico de la OEA/SEDI como agente catalizador de la cooperación al desarrollo de América Latina y el Caribe.

1. **CALENDARIO PROPUESTO:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Día 1: jueves 18 de abril de 2024*** | | |
| Sesión de la mañana | 9:00 -13:00 | Sesión inaugural  Palabras de bienvenida  Sesión plenaria 1:   * Elección de la Presidencia de la reunión y aprobación del temario y el calendario de la reunión. * Presentación del informe OEA/SEDI sobre cooperación para el desarrollo.   Sesión plenaria 2: DIÁLOGO DE ALTAS AUTORIDADES  *Optimizando la cooperación y las alianzas para el desarrollo en las Américas*  1. Mejorar las estructuras de gobernanza para una cooperación eficaz.  2. Captar, recopilar y comunicar las necesidades de cooperación emergentes para su atención y acción. |
| *Receso para almorzar* | *13:00 - 14:00* |  |
| Sesión de la tarde | 14:00 - 17:30 | Sesión plenaria 3:  3. Promover la coherencia entre los sistemas de información nacionales, regionales e internacionales.  4. Aprovechar enfoques nacionales eficaces para el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como un medio para la cooperación.  Sesión plenaria 4:  5. Reducir el déficit de financiamiento de la cooperación para el desarrollo. |
| ***Día 2: viernes 19 de abril de 2024*** | | |
| Sesión de la mañana | 9:00- 13:00 | Sesión plenaria 5:   * Diálogo entre los Estados Miembros de la OEA y los Estados Observadores Permanentes. * Diálogo entre los Estados Miembros de la OEA y el sector privado, las instituciones de financiación del desarrollo y otros actores del desarrollo. |
| *Receso para almorzar* | *13:00 -14:00* |  |
| Sesión de la tarde | 14:00-17:30 | Sesión plenaria 6:   * El camino a seguir: los próximos pasos y acciones coordinadas a través de la Junta Directiva de la AICD. * Establecimiento del país anfitrión de la V Reunión Especializada de Altas Autoridades de Cooperación del CIDI, 2027 * Palabras de clausura |

cIDI04860S01

1. . Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico et al. 2023. *Perspectivas Económicas de América Latina 2023: Invirtiendo en un desarrollo sostenible*.

   <https://www.oecd-ilibrary.org/development/perspectivas-economicas-de-america-latina_20725183> [↑](#footnote-ref-2)
2. . Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe. 2023. *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y recomendaciones de aceleración*.

   <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48823-america-latina-caribe-la-mitad-camino-2030-avances-propuestas-aceleracion> [↑](#footnote-ref-3)
3. . Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. 2019. *Towards people-centric public services [Hacia unos servicios públicos centrados en las personas].*

   <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/6c26b0ba-en.pdf?expires=1706658561&id=id&accname=guest&checksum=C649FD120393FCF35BDA7AA07BB9A28C> [↑](#footnote-ref-4)
4. . CEPAL. *Informe del Seminario: Nuevos retos y nuevas perspectivas de la Cooperación Internacional*. [↑](#footnote-ref-5)
5. . Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (GPEDC) et al. (2022), *Recuperar la confianza a través de la cooperación eficaz para el desarrollo*.

   <https://www.effectivecooperation.org/system/files/2022-12/GPEDC%20-%20Special%20Report%20-%20ES_0.pdf> [↑](#footnote-ref-6)
6. . Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL). 2023. *Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe*. Resolución 1(I). <https://conferenciacss.cepal.org/1/sites/css1/files/23-00499_ccss.1_resolucion_aprobada.pdf> [↑](#footnote-ref-7)
7. . La OEA cuenta actualmente con 73 Observadores Permanentes, con inclusión de la Unión Europea y la Santa Sede. [↑](#footnote-ref-8)
8. . Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. 2019. *“Enabling effective triangular co-operation"* [Posibilitar una cooperación triangular eficaz]. *Development Policy Papers*, No. 23.

   <https://www.oecd-ilibrary.org/development/enabling-effective-triangular-co-operation_5fc4501e-en> [↑](#footnote-ref-9)
9. Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y Banco Islámico de Desarrollo. 2023. *Global Perspectives on Triangular Co-operation [Perspectivas globales de la cooperación triangular]*.

   <https://www.oecd-ilibrary.org/development/global-perspectives-on-triangular-co-operation_29e2cbc0-en> [↑](#footnote-ref-10)
10. . La Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe se celebró los días 30 y 31 de mayo de 2023 en Santiago de Chile, Chile. [↑](#footnote-ref-11)
11. . Pacto Mundial de las Naciones Unidas, “*Actuar globalmente, participar localmente: América Latina y el Caribe*”, consultado el 29 de enero de 2024,

    [https://unglobalcompact.org/engage-locally/latin-america#](https://unglobalcompact.org/engage-locally/latin-america) [↑](#footnote-ref-12)
12. . Se puede encontrar más información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la página de la Agenda 2030 para América Latina y el Caribe, [aquí](https://agenda2030lac.org/es/home). [↑](#footnote-ref-13)